

Las instituciones latinoamericanas y el cambio global

Hugo Palma

FLACSO Santiago de Chile Ago 1998

Muchas gracias a todos ustedes por esta invitación que nos permite reencontrar viejos y buenos amigos, en una oportunidad que tiene ya ambiente de reencuentro, entre nosotros, con algunas canas más y algunos temas nuevos. Se trata de decir algunas palabras sobre la globalización y la institucionalidad de América Latina.

Como ustedes saben, las cuestiones de institucionalidad, pero especialmente las de la globalización, se han venido planteando en una serie de las presentaciones efectuadas. Ustedes comprenderán que en algunos aspectos quiera ser bastante esquemático. Estamos entendiendo esto como un proceso de naturaleza económica y científico-tecnológica, pero también política, informativa y cultural que viene produciendo un cambio sustantivo en las relaciones internacionales y en las estructuras internas, tanto de los Estados como de las mismas sociedades.

América Latina no puede escapar al impacto de este fenómeno, especialmente por cuanto la creación del mercado mundial hace que se abran la circulación libre de capitales financieros, los procesos comerciales, los procesos productivos y también la posibilidad, que algunos señalan de que esto se acompañe de la estructuración de un sistema Internacional organizado y jerarquizado sobre ciertas bases. América Latina recibe este impacto a través, de temas como la liberación de los factores de la producción, especialmente comercio, bienes , servicios y capitales; la revisión del papel del Estado y sus estructuras y la inserción político-jurídica de la región en el mundo en transición.

En este mundo los poderes centrales, pero también ciertas formas de organización parecen estar adquiriendo una injerencia creciente en ámbitos que hasta hace un tiempo se consideraban privativos de los Estados.

Esta globalización tiene elementos políticos que se difunden a escala mundial, como si se tratara de un sistema con estándares internacionales, vinculados especialmente a temas como la democracia representativa, los derechos humanos y el respeto al orden jurídico que establece el derecho internacional. La gira que está realizando el Presidente de Estados Unidos en África, podría ser una invitación a esos países a que no se queden fuera de este sistema. Pero el sistema que procura promoverse, también ha encontrado formas de ejercer alguna represión, cuando ha considerado que determinados valores han sido gravemente vulnerados, como se demuestra en los casos de Haití, Somalia, la guerra del golfo y consecuentemente se trata de una novedad importante.

Hay factores tecnológicos que están acompañando este proceso: la revolución de las comunicaciones que introduce modificaciones considerables en las prácticas políticas y también en pautas de consumo, con efectos culturales que han sido comentados y que deben ser examinados con mucho detenimiento en el curso, de trabajar nuestras proposiciones. Advertimos que se producen imágenes que se difunden a nivel mundial y los modos de vida que estas imágenes traducen y llevan en términos globalizados, van condicionando conductas políticas, sociales y culturales que inciden también en cuestiones importantes como las identidades.

En el caso latinoamericano, esto puede ser interesante pues es una región que estaría casi permanentemente en busca de ir más allá de lo genérico que tiene, porque a nosotros nos unen muchas cosas. Decimos que somos América porque estamos en este hemisferio y que somos latinos, por la lengua y la tradición que hemos heredado de una parte de nuestra vertiente creadora. Pero hace algunas décadas, Marcel Niedérjang hablaba de las veinte Américas Latinas; países que no cuestionaban los factores de su identidad, la lengua, la raza, la

historia, la religión, una visión del mundo, pero que tenían y siguen teniendo dificultades para traducirlos en creaciones institucionales.

Es verdad que hay también muchos factores de separación: las enormes distancias, las desigualdades económicas y, finalmente, un factor que creo que no deberíamos olvidar, es que en este continente se produce una situación única en el mundo. En el, que coinciden una superpotencia y una serie de estados en diversos grados de desarrollo, pero que de alguna manera se tratan de presentar como si fueran un todo. Sobre eso podríamos volver en un momento, porque es una de las cosas que nos complican y nos pueden confundir un poco. Obviamente, en estos esclarecimientos de lo que puede ser la globalización para nuestra región, se plantean las cuestiones de globalización versus regionalismo, apertura a todo el mundo o búsqueda de sistemas económicos que puedan atender a nuestra realidad inmediata.

Nada de esto es nuevo. Simón Bolívar, en el comienzo de nuestras nacionalidades, hablaba de una nación de repúblicas y los impulsos de institucionalización que se dieron en ese momento y también posteriormente, eran para que la concertación regional protegiese nuestros mercados, nos permitiese resistir influencias políticas externas. Es decir, eran concertaciones que estaban orientadas a darnos algún grado de independencia frente a un mundo exterior. Obviamente, el dilema, regionalismo-globalización, ya no tendría mucho sentido en este momento. En todo caso, debemos tener en cuenta, que hay cuestiones, quién sabe, igualmente importantes, relativas a la institucionalización y la legitimidad y eficacia de las formas institucionales que podamos conseguir.

El hecho es que estos cambios, que se han venido tratando y que son objeto de esta reunión, han encontrado a América Latina con una institucionalidad ya existente y obviamente hecha para condiciones diferentes.

La institucionalidad en América Latina, ha seguido algunos patrones, en el curso de su larga historia. Originalmente hubo planteamientos

que se hicieron con la independencia misma, expresiones ideales de que podíamos ser una nación de repúblicas. Tan temprano como en 1826, se firmó en Panamá un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua. Sabemos la suerte que ese y otros intentos corrieron. Luego, la institucionalidad adoptó una forma interamericana que engloba a los Estados Unidos. Más adelante se ha procurado buscar una institucionalidad latinoamericana y caribeña y también una de ámbitos subregionales en el Caribe, Centroamérica, el mundo andino, la Cuenca del Plata y MERCOSUR.

Todos estos intentos, de alguna manera han sido esencialmente de integración hacia adentro, y no han sido integrativos en el resto del sistema internacional. También es verdad, que hemos tenido grandes diferencias de regímenes políticos, entre, esencialmente, regímenes de facto y elegidos y todo esto ha conspirado contra el desarrollo de una institucionalidad regional latinoamericana.

En algunas épocas, ha habido más impulso que en otras. La década del setenta fue prolífica. La del ochenta, un poco menos interesante y actualmente podríamos decir que estamos en un proceso de transición.

Los cambios en la región, los cambios en el exterior, han producido en la última década algunos resultados. Hay que acomodar estos sistemas a la economía abierta, todos los países compartimos regímenes de democracia representativa y la cuestión de los derechos humanos está ocupando roles esenciales.

Consecuentemente, hay una serie de factores, que más allá de los elementos tradicionales, del discurso de la identidad latinoamericana, nos estarían dando en estos momentos una mayor homogeneidad. Hablando de esta transición es obvio que implica modificaciones en la institucionalidad de la región. Tenemos que abarcar a la OEA, que por cierto no es latinoamericana, pero en la cual estamos representados y que tiene que mostrar cambios, que ya se han empezado a dar. El Grupo Andino, también ha sufrido estas transformaciones. Ya no es un organismo básicamente destinado a sostener una integración en términos de sustitución de importaciones, como en cierta forma lo

fueron la ALADI y el CARICOM. Inclusive, es un hecho que cuando llegó y se inició este proceso de globalización, algunos de nuestros sistemas institucionales, se encontraron en cierta contradicción con esta novedad. Eso, está siendo superado, porque no debería existir una oposición entre globalización y regionalismo, y entre una nueva institucionalidad que permita una mejor participación en este nuevo sistema. Hay algunas experiencias, que son más avanzadas que otra. Podríamos decir que el MERCOSUR es la más definida. También instituciones como el SELA, están en procesos de reestructuración, para adaptarse a los cambios y a las nuevas necesidades que esos cambios implican.

Pero institucionalización no quiere decir exclusivamente organización, sino que también hay pautas de comportamiento, hay ciertas conductas que se repiten y que constituyen procedimientos aceptados. En América Latina han tenido curso y se han iniciado algunos de éstos, especialmente, cuando la región se vio precisada a actuar políticamente. Frente a la carencia de una organización política latinoamericana tuvo que inventarse algún mecanismo. Contadora fue indispensable para tratar una situación que comprometía a la región y que no encontraba en otros foros ni en otros procedimientos, una forma adecuada de ser tratado. Luego vienen el Grupo de Río y las cumbres interamericanas. Todos estos son procedimientos que tratan de atender necesidades percibidas pero que de alguna manera parecerían no estar siendo adecuadamente atendidas por la institucionalidad existente. También debo hacerles ver que entre las dificultades latinoamericanas para establecer institución hay dos temas que son relevantes y bastante difíciles, lo que no podemos ocultar. Uno es la concertación política que se supone que se da en un ámbito interamericano, pero que comprende una realidad que no es exclusivamente latinoamericana. Y el otro es en los temas de seguridad.

En fin, creo que estas son algunas de las cosas que podríamos decir en las actuales circunstancias. No voy a hacer el recuento de las

instituciones que comprendería esta institucionalidad latinoamericana.

Lo que interesa es cuestionarnos o interrogarnos, sobre los niveles de eficacia y de legitimidad con que pueden estar hablando, o con que pueden estar actuando. Estas instituciones requieren de apoyo de la población pero ese apoyo se da en la medida en que son percibidas como útiles y funcionales a las necesidades presentes que estamos experimentando en todos nuestros países. Esa es la apuesta en que estamos empeñados, es una vieja apuesta la de crear institucionalidad latinoamericana. No para contraponerla a ninguna otra, sino porque si decimos que tenemos tantos elementos de comunidad y tantos problemas comunes, la conclusión lógica sería que también deberíamos organizar nuestros procedimientos, informales o formales; pero también las estructuras que nos permitan tratar de una manera orgánica con esos problemas. Se requieren consecuentemente nuevos esfuerzos intelectuales y políticos de modo que América Latina llegue con un perfil perfectamente definido, no solamente en lo cultural, sino también en lo funcional al siglo XXI.